

Manual del Postulación Programa de Movilidad Estudiantil Saliente 2025

1. Objetivo

Este manual tiene como objetivo presentar información relevante sobre la documentación requerida en el proceso de postulación a movilidad estudiantil saliente destinada para estudiantes de pregrado de la Universidad Autónoma de Chile.

2. Postulación:

Los interesados en postular deben ingresar al formulario online de postulación presente en la página web de la Universidad Autónoma de Chile en la sección Internacional (<https://www.uautonoma.cl/internacional/soy-estudiante-ua/convenios-para-estudiantes-ua/>), completando la información y adjuntando la documentación requerida dentro de los plazos informados.

Link del formulario online de postulación: <https://forms.gle/WRaR52MK3dqfryih7>

3. Consideraciones específicas sobre documentos requeridos

A continuación, se presentan todos los criterios que el estudiante debe tomar en consideración para cada documento requeridos en el formulario de postulación.

3.1 Video de presentación

El video de presentación debe cumplir con los siguientes criterios:

- a) **Duración:** el video no debe superar los dos (2) minutos de duración total.
- b) **Información personal:** el postulante debe presentar información personal relevante, incluyendo nombre, edad, carrera, semestre de la carrera, semestre en el cual desea realizar la movilidad.
- c) **Contenido del mensaje:** el postulante debe referirse las dos universidades extranjeras a las cuales desea postular y el motivo por el cual las ha seleccionado. Además, debe indicar sus motivaciones académicas e impacto en su desarrollo profesional, así como también los objetivos personales que espera alcanzar al realizar una movilidad estudiantil. Finalmente, debe indicar sus cualidades personales que lo hacen ser un buen candidato para realizar una movilidad estudiantil y representar a la Universidad Autónoma de Chile en el extranjero.
- d) **Uso del lenguaje:** el postulante debe utilizar un registro formal, haciendo uso correcto de palabras, sinónimos y expresiones, entregar un mensaje claro y cohesionado.
- e) **Calidad del video:** el postulante debe presentar un video con calidad de imagen adecuada y procurar no presentar ruidos externos o interrupciones que dificulten la comprensión del mensaje.

3.2 Carta de motivación:

La carta de motivación que presente el postulante debe cumplir con los siguientes criterios:

- a) **Estructura:** El documento debe tener formato de carta formal incluyendo fecha, destinatario (Dirección de Relaciones Internacionales), párrafo de presentación, párrafos de desarrollo (donde se incluyen las motivaciones y justificaciones), despedida y firma.
- b) **Formato: la carta** debe ser presentada en formato PDF y cumplir con los siguientes elementos:
Fuente: Times New Roman
Tamaño de fuente: 12
Interlineado: 1,15
- c) **Redacción:** La información se organiza en párrafos y el orden de éstos es apropiado y logra transmitir las ideas con claridad y coherencia.
- d) **Uso del lenguaje:** el vocabulario y expresiones utilizadas corresponden a un registro formal. La selección de palabras es amplia y presentar un uso adecuado de sinónimos para evitar la repetición de los conceptos. Además, los conectores se utilizan de manera apropiada para presentar y unir ideas dentro de los párrafos.
- e) **Ortografía y puntuación:** el documento no presenta palabras con falta de ortografía y se utilizan correctamente los signos de puntuación (punto seguido, punto a parte, coma, etc.)
- f) **Extensión de la carta:** la carta de motivación debe contar con un mínimo 250 y un máximo 300 palabras.

3.3. Currículum Vitae

El currículum vitae presentado debe contar con los antecedentes personales, académicos y laborales (si los tiene) del postulante. El formato presentado es de libre elección.

3.3. Avance curricular

Se debe adjuntar el documento de concentración de notas oficial, descargable desde el portal estudiantil de la universidad. Se debe procurar que el documento exhiba los promedios de todas las asignaturas cursadas por el postulante.

3.4 Acuerdos académicos

El acuerdo académico es el documento en donde el postulante establece las asignaturas que deseará cursar durante su movilidad. El postulante deberá gestionar dos acuerdos académicos, los que corresponden a las dos universidades extranjeras que ha incluido en su formulario de postulación.

Las asignaturas que el alumno podrá seleccionar para realizar su intercambio son todas aquellas de carácter teórico. Las asignaturas prácticas sólo podrán ser seleccionadas en el caso de que su Dirección de carrera y la universidad extranjera lo aprueben.

El postulante deberá gestionar de manera íntegra todo el proceso que guarde relación con la obtención de los acuerdos académicos, es decir, la información con respecto a las asignaturas seleccionadas, cantidad de asignaturas, obtención de programas académicos para cada asignatura seleccionada y el contacto con su director de carrera, quien es el encargado de revisar la factibilidad de convalidación y aprobar dichos acuerdos académicos.

3.4.1 Gestión de los acuerdos académicos

Para obtener la firma de ambos acuerdos académicos, el postulante debe seguir los siguientes pasos:

- a. Seleccionar las universidades extranjeras a las cuales postulará. Ambas instituciones deben sostener convenio de movilidad estudiantil con la Universidad Autónoma de Chile. La lista de las universidades se podrá encontrar en el siguiente link:
<https://www.uautonoma.cl/internacional/convenios-alumnos/>
- b. Seleccionar las asignaturas que se desearían cursar en cada universidad extranjera.
- c. Obtener los programas académicos correspondientes a cada asignatura seleccionada por cada universidad. Esta información puede estar presente en las páginas webs de las universidades o bien puede ser solicitadas al encargado de movilidad entrante de cada universidad extranjera.
- d. Solicitar a la Dirección de su carrera, a través de correo electrónico o reunión, la evaluación de las asignaturas seleccionadas. Se deben compartir los programas académicos de todas las asignaturas seleccionadas para facilitar la revisión de la factibilidad de convalidación.

La ficha de acuerdo académico está presente en la sección documentos de interés en el siguiente link: <https://www.uautonoma.cl/internacional/proceso-postulaciones-intercambio/>

3.5 Certificado de idiomas (si aplica)

El postulante debe presentar un certificado que acredite su nivel de dominio en el idioma extranjero, de acuerdo con los requisitos establecidos por la(s) universidad(es) extranjeras(s) que haya incluido en su formulario web de postulación.

3.6 Certificado médico

El postulante debe presentar un certificado médico que avale condición de salud física y mental compatibles para la realización de semestre en el extranjero.

3.7 Cartas de aprobación

Cada carta de aprobación debe contar con la firma y timbre del respectivo Director de carrera y Director(a) de Experiencia UA. Ambas cartas están presentes en las bases de la convocatoria de movilidad presencial saliente.

3.8 Carta de compromiso

La carta de compromiso debe contar con la firma y fecha del postulante. Este documento está presente en las bases de la convocatoria de movilidad presencial saliente.

4. Ponderaciones

Los documentos entregados por el postulante serán evaluados de acuerdo con los criterios establecidos en las rúbricas de evaluación (adjuntas en el anexo de este documento) y bajo las siguientes ponderaciones:

- 50%** concentración de notas
- 30%** cartas de motivación
- 10%** video de presentación
- 10%** Presentación general de documentos

5. Rubricas de evaluación

Con la finalidad de otorgar un puntaje que permita seleccionar, en igualdad de condiciones, a los postulantes que podrán ser nominados a una movilidad presencial. Los criterios de evaluación de los documentos son los siguientes:

5.1 Presentación de los documentos:

El postulante deberá adjuntar al formulario de postulación todos los documentos requeridos. De no presentar alguno, no podrá seguir con su proceso de postulación.

Criterio	2	1
Presentación total de los documentos requeridos dentro de las fechas establecidas en la convocatoria	El postulante presenta la totalidad de los documentos requeridos dentro de las fechas establecidas en la convocatoria en el formulario web de postulación.	El postulante NO presenta la totalidad de los documentos requeridos dentro de las fechas establecidas en la convocatoria en el formulario web de postulación.
Presentación de dos (2) acuerdos académicos.	El postulante presenta dos (2) acuerdos académicos, correspondientes a las dos (2) universidades que haya indicado en el formulario de postulación.	El postulante NO presenta ambos acuerdos académicos, correspondientes a las dos (2) universidades que haya indicado en el formulario de postulación.
Presentación de avance curricular (Concentración de notas)	El postulante presenta documento actualizado sobre su promedio general de notas obtenido a lo largo de sus estudios en su carrera universitaria.	El postulante NO presenta documento actualizado sobre su promedio general de notas obtenido a lo largo de sus estudios en su carrera universitaria.
Presentación de fotocopia legalizada ante Notario Público de carnet de identidad por ambos lados	El postulante presenta fotocopia legalizada ante Notario Público de carnet de identidad por ambos lados.	El postulante NO presenta fotocopia legalizada ante Notario Público de carnet de identidad por ambos lados.

Currículum vitae	El postulante presenta su currículum vitae entregando información personal y académica.	El currículum vitae presentado por el postulante NO contempla información personal y/o académica.
Presentación de certificado médico	El postulante presenta certificado médico con firma y timbre de un profesional calificado, que indique que el postulante cuenta con salud física y mental compatibles para la realización de semestre en el extranjero.	El postulante NO presenta certificado médico con firma y timbre de un profesional calificado, que indique que el postulante cuenta con salud física y mental compatibles para la realización de semestre en el extranjero.
Presentación de carta de aprobación de Director de carrera	El postulante presenta carta de aprobación del director de su carrera.	El postulante NO presenta carta de aprobación del director de su carrera.
Presentación de carta de aprobación de Director de Experiencia UA de su sede	El postulante presenta carta de aprobación de Director de Experiencia UA de su sede	El postulante NO presenta carta de aprobación de Director de Experiencia UA de su sede
Presentación de carta de motivación	El postulante presenta carta de motivación.	El postulante NO presenta carta de motivación.
Presentación de video de presentación y motivación para realizar postulación	El postulante presenta video de presentación y motivación para realizar postulación.	El postulante NO presenta video de presentación y motivación para realizar postulación.
Presentación de certificado de acreditación de idiomas (si aplica)	El postulante presenta certificado de acreditación de idioma, de acuerdo con el requerimiento de la(s) universidad(es) extranjeras(s) que haya incluido en su formulario web de postulación.	El postulante NO presenta certificado de acreditación de idioma, de acuerdo con el requerimiento de la(s) universidad(es) extranjeras(s) que haya incluido en su formulario web de postulación.
Carta de compromiso con firma del postulante	El postulante presenta la carta de compromiso firmada.	El postulante NO presenta la carta de compromiso firmada o no la presenta en el formulario de postulación.

5.2 Rubrica de evaluación para video de presentación

Criterio	2	1
Duración total del video: no superior a 2 minutos	El video presentado cumple con la extensión de 2 minutos.	El video presentado supera la extensión establecida.

Contenido: presentación del postulante	El postulante entrega información personal pertinente y relevante, en concordancia con los motivos por los cuales se realiza el video: nombre, carrera, semestre, etc.	La información personal entregada NO es suficiente o NO es pertinente a los motivos por los cuales se realiza el video.
Contenido: presentación de los motivos por las cuales desea realizar un semestre en el extranjero.	El postulante entrega información clara con respecto a los motivos que le llevan a postular a un semestre en el extranjero.	El postulante NO presenta información clara con respecto a los motivos por los cuales desea postular a un semestre en el extranjero.
Contenido: presentación de las justificaciones que respaldan sus motivaciones y los beneficios por los cuales desea realizar un semestre en el extranjero.	El postulante entrega información clara con respecto a las justificaciones que respaldan las motivaciones presentadas para realizar a un semestre en el extranjero.	El postulante NO entrega información clara con respecto a las justificaciones que respaldan las motivaciones presentadas para realizar a un semestre en el extranjero.
Calidad del audio: permite entender el mensaje con claridad	El audio del video permite el entendimiento total del mensaje.	El audio del video NO permite el entendimiento total del mensaje.

5.3 Rúbrica de evaluación de carta de motivación

Criterio	3	2	1
Estructura: carta formal	El documento presentado responde al formato de carta formal incluyendo destinatario, presentación, párrafos de desarrollo, despedida.	El documento presentado presenta algunas características que contienen una carta formal.	El formato del documento presentado NO corresponde al de una carta formal.
Formato: justificado, fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5.	La carta cumple con la totalidad de lo establecido en el formato.	La carta cumple con algunos parámetros del formato establecido.	La carta NO cumple con ningún parámetro establecido.

Redacción: Las ideas expresadas se organizan a través de párrafos	La información se organiza en párrafos y el orden de éstos es apropiado y logra transmitir las ideas con claridad y coherencia.	La información No se organiza de manera eficiente en todos los párrafos, por lo que se dificulta la comprensión de las ideas expresadas.	La carta de motivación NO presenta un orden apropiado de los párrafos ni tampoco es capaz de expresar las ideas de una forma clara y/o coherente.
Uso del lenguaje: vocabulario y expresiones corresponden al registro formal	El vocabulario y expresiones utilizadas corresponden a un registro formal.	vocabulario y expresiones utilizados NO siempre se ajustan al registro formal.	vocabulario y expresiones utilizados NO responden a un registro formal.
Uso del lenguaje: Amplia selección de palabras y uso apropiado de conectores	La selección de palabras es amplia y no se repiten los conceptos. Se observa un buen uso de conectores para presentar y unir ideas dentro de los párrafos.	La selección de palabras dentro de los párrafos es poco variada y se observa repetición de conceptos. El uso de conectores no siempre es utilizado correctamente para introducir o unir ideas dentro de los párrafos.	Se observa mismo uso de palabras dentro de los párrafos y los conectores utilizados no presentan y/o conectan las ideas de manera efectiva.
Ortografía y puntuación: uso correcto de punto seguido, punto a parte, comas, escritura de las palabras y acentuación.	El documento no presenta palabras con falta de ortografía ni problemas de puntuación.	El documento presenta en algunas ocasiones palabras con faltas de ortografía o se observan algunos problemas de puntuación.	El documento presenta tanto palabras con faltas de ortografía como faltas de puntuación.
Extensión de la carta: mínimo 250 y máximo 300 palabras	La carta de motivación se ajusta a los parámetros de extensión.	La carta de motivación excede el máximo de extensión de 300 palabras	La carta de motivación NO cumple con el mínimo de 250 palabras.
Contenido: Se incluye motivaciones de alcance académico, profesional y personal por los cuales se desea realizar el	La carta indica claramente motivaciones de alcance académico, profesional y personal por los cuales se desea realizar el	La carta No indica de manera clara las motivaciones de alcance académico, profesional o personal por los cuales se desea realizar el semestre en el extranjero.	La carta NO indica motivaciones de alcance académico ni de desarrollo profesional y/o personal por los cuales se desea realizar el semestre en el extranjero.

semestre en el extranjero.	semestre en el extranjero.		
----------------------------	----------------------------	--	--